

REDACCIÓN Calle de San Bartolomé, número 32

Teléfono n.º 6.

Precios de abono

EN ESPAÑA: : : 1'25.
EXTRANJERO : : 2'25.

Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO
EDICIÓN DE LA NOCHE

ADMINISTRACIÓN Plaza de Cort, números 14 y 16

TELEGRAMAS: HORA-PALMA

Anuncios, Reclamos, Comunicados Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, núm. 10

Número suelto : : : 5 cént. Id. atrasado : : : 10

Obra nueva B. PEREZ GALDÓS

Alma y Vida

Precio 2 pesetas. Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

Un libro

Un libro de un amigo y de un compañero. El compañero, Rafael Ballester; el libro, una Geografía. Acerca de esa obra, y con bastante más competencia que yo, escribió Obrador en este mismo lugar, hace algún tiempo. Hablar de aquella no es una actualidad seguramente, en el rápido vivir de estas hojas escritas al vuelo y al vuelo olvidadas. No como actualidad, sino como tema de cosas de mi pensar propio, ó que á mí se me antoja propio, sale hoy á relucir el trabajo de mi amigo. En la vida útnese y transformáanse las ideas y los sentimientos de muy extraño modo. Esa Geografía en que el autor ha dejado en olvido el farrago de nombres, para dar de los países una visión más completa, más perdurable y menos fatigosa, me lleva á pensar en cosas mías, de mi vivir pasado.

Quien escribe estas líneas formó legión con todos aquellos para quienes el estudio de la Geografía se redujo á engullir, en ristas, nombres de ríos y montañas, ciudades y fronteras. Y sólo el que ha subido calvario semejante y se haya convencido después de la inutilidad de tal fatiga, podrá apreciar la labor de Ballester; y apreciarla con ese fondo de agradecimiento, débil sí, pero agradecimiento al cabo, que sentimos hacia todos aquellos que evitan en el prójimo desdichas que para nosotros fueron inevitables.

No trae el libro de Ballester nuevas investigaciones á la ciencia. El autor, no se lo propuso, ni el fin de la obra se lo permitía. Trátase de comprender y revelar en ella la vida de cada país en su conjunto. ¡Vida Movimiento del todo, latir de cada miembro en el eterno agitarse de cuerpo y alma. Vida económica, vida religiosa, vida física, empujando á la raza, y la raza empujando á la Historia; y en todo ese proceso, en toda esa evolución de pueblos, la causa geográfica estudiada como móvil principalísimo.

Ballester es un estudiante que, á pesar de los malos hábitos universitarios, ha sabido salvar un poco de afición al estudio y á la investigación propia. Ese espíritu y esa afición, esa fé en la fé misma de que habla el Sr. Unamuno escasea entre nosotros. Cosa buena es eso del texto libre y cosa menos buena, aunque mejor de lo que hasta la fecha hemos sufrido es lo del programa útnico. Ambas medidas resultarán provechosas para los que tras de nosotros avanzan. A los de la generación presente poco ha de aprovechar. Ni existen en nuestra juventud, más ó menos dorada, hábitos de investigación ni acaso libros de «donde tales hábitos puedan sacar provecho duradero. Llega uno de la primera enseñanza perdido irremediabilmente y acostumbrado á beber la esencia á cucharadas y á ojos cerrados. ¡Libros, fuentes donde hallar materia de estudios personales! ¿Qué difícil dar con ellos! No se hallan obras de transición que puedan servir de alimento á la presente generación, de transición también y demasiado perezosa para husmear entre las áridas fuentes que en nuestros archivos se apollilan.

Por eso el trabajo de Ballester, por el espíritu que revela y el fin á que se encamina, merece bien una enhorabuena. M. SARMIENTO.

Crónica musical

Estreno de "Raimundo Lulio." Acerca del éxito alcanzado por la nueva ópera, con libreto de Joaquín Dicenta y música del maestro Villa, escribe Saint-Aubin, crítico musical del Heraldo de Madrid, entre otros párrafos los siguientes: En la obra anoche estrenada, como mérito, marchan á un nivel la partitura y el libro. Jóvenes los dos autores, con grandes alientos el literato y el músico,

ha quedado admirablemente asociada la inspiración de ambos para producir una soberbia obra de arte.

Con menos arte que el de Joaquín, otro autor hubiera sido destrozado atreviéndose á llevar á la escena, actualmente, un personaje que profana los templos penetrando á caballo, interrumpiendo la oración de los fieles, llevado á la sacrilega empresa por insana pasión. Otra pluma menos hábil sólo hubiera sabido encontrar un fracaso presentando al público, como desenlace del drama, los repugnantes efectos de un horrible cáncer.

Las audacias y desmanes de nuestro legendario Tenorio quedan deslucidas por el Lulio que anoche apareció en la escena del Lírico.

Las situaciones son verdaderamente tremendas y difíciles de acometer, y por los peligros vencidos, como por el asietto en el desarrollo y la presentación, á mi juicio, el triunfo de anoche es para Dicenta el mayor de su brillantísima carrera literaria.

En resumen: el libro es un modelo por la forma, por el interés palpante, la novedad y las situaciones, que parecen haberse entregado musicalmente hechas al maestro, y en las que asoma acerada punta de acicate para estimular el brío del compositor.

Ricardo Villa, cuando aparece ante el público, siempre es como triunfador. La primera vez, venciendo en redímísimos certámenes de maestros; después, como director que hace brillantes campañas en nuestra patria y el Extranjero; anoche, como autor de una ópera inspirada y admirable.

Hace tres años, Villa ocultaba su existencia en la fila de los segundos violines que forman la orquesta del teatro Real; hoy es Villa una de las primeras figuras en el arte musical español.

Aunque muy joven, Villa es músico de grande experiencia y formado en moldes de arte grande, pues los años pasados en la orquesta interpretadora de las más famosas óperas le han servido para admirable enseñanza, uniéndose á sabias lecciones del maestro Serrano.

En estas condiciones comenzó su carrera Villa, y así como muchos en el conjunto de las orquestas sólo ejercen el oficio que procura el pan, el joven maestro, trabajando para vivir, estudiaba para llegar más allá, y ha llegado.

Timidamente aún, pero ya comienza á dibujarse la personalidad en alguno de los números musicales de Raimundo Lulio.

Conviene hacer constar que es muy difícil despojarse de improviso, en la primera obra original, de la contemplación y el recuerdo de los maestros y modelos que han servido para formar el artista. Siempre ha ocurrido lo propio, llámese el autor Beethoven, Wagner, Velázquez ó Rafael.

Decir que Villa posee á fondo los secretos del tecnicismo, no sería una novedad, cuando todos hemos ya celebrado el mérito de quien escribió la preciosa suite de aires asturianos.

El joven maestro ha sabido ajustar ideas musicales á la letra de Dicenta; ha llevado pasión y sentimiento con arte exquisito donde lo exigían requerimientos del poema, y en ningún momento, á pesar del enorme trabajo que representa una partitura, se descubre la fatiga ni la trivialidad del que se propone salir del paso por cansancio ó agotamiento.

En la obra existe enlace de ideas; los temas reaparecen con oportunidad y caracterizan fielmente á los personajes.

Unos compases del primer acto retratan de modo portentoso el personaje varonil y guerrero del protagonista.

Después de interesantísima preparación de la orquesta, el relato de Lulio puede señalarse como una joya de la partitura, y más tarde, hábilmente enlazado en el precioso bailable, al ser repetido por el coro, provoca soberbio efecto.

En la escena octava, la orquesta para el coro de caballeros, Roger y Raimundo es picante y graciosa, como también tiene gran interés el episodio entre Isabel, Catalina, Raimundo y Roger en la escena que precede á la pantomima, que, como mérito, no cedería á las más famosas de Gluck.

Patética y tristemente comienza Catalina el acto segundo, reproduciendo vagamente la orquesta con los primeros

compases la frase última del actor anterior.

Un dúo entre Isabel y Catalina es admirable, terminando con una frase que, por el vigor orquestal y la pasión, da idea de honda pena y desesperación.

El coro «vamos ahora á la iglesia» es de encantadora sencillez, y después de la terrible escena del combate, debe señalarse, por la grandiosidad y valentía, el anatema y el final del acto segundo.

Catalina y Raimundo, en el acto tercero, en frases apasionadas y de verdadero calor, cantan el inspirado dúo que precede á la terrible situación del «sacrificio», entre preciosas melodías y admirable orquestación.

En la frase «verdad que me amas?», la sordina en la cuerda presta infinita melancolía y dulzura á la escena.

Los últimos compases, cuando Raimundo, espantado, grita, al contemplar el cuerpo de Catalina, «estoy maldito!», la parte orquestal, confiada solamente á los instrumentos graves de cuerda, da un matiz sombrío y terrorífico al final.

Un elegantísimo intermezzo precede al epílogo, y entre armonioso rezo de hora prima, entonado por el coro interno de monjes, Raimundo solo termina la obra, condensando en un momento del monólogo varios de los motivos más importantes de la partitura en actos anteriores.

Brillante fué el triunfos para Villa, y puede asegurarse que con Raimundo Lulio queda puesto uno de los principales jalones para la futura ópera española.

Concierto de Paderewski

Del mismo crítico son las siguientes apreciaciones respecto al concierto dado últimamente en Madrid por el famoso pianista:

Paderewski, si no tiene el genio áspero, cuando menos la irritabilidad nerviosa es extrema, según el público pudo anoche juzgar.

Rígido, impenetrable, con ceño mal humorado, recibe las más vivas ovaciones, al terminar su trabajo, y durante la ejecución le enfadan los murmullos que su maestría provoca.

Es el primer artista que yo he visto molesto por el homenaje rendido á su talento.

Paderewski, como mecanismo, ha llegado á lo inverosímil.

Un periódico de la corte dice que el famoso concertista es el único que con una mano llega á siete octavas y con un solo dedo hace sonar noventa y ocho notas... Oyendo tocar anoche al prodigioso maestro, casi me he convencido de que es verdad tal nunca visto fenómeno.

El vigor monstruoso con que logra en el piano sonoridades de orquesta entera contrasta con la dulzura y maravillosa delicadeza.

No sólo es Paderewski un portentoso como ejecutante, y en él debe admirarse el poeta, el romántico, que aparece cuando alguna de las obras autoriza las libertades.

Peró la independencia, el desdén de las indicaciones metronómicas y de la tradición, desaparecen por completo cuando el clasicismo y la severidad de una obra lo exigen así, y bien pudo apreciarlo el público cuando escuchó el soberbio concierto en mi bemol de Beethoven.

En la balada, nocturno y polonesa de Chopin, Paderewski hizo brillante demostración de facultades y agilidad.

Terminado el programa, debió conllevarse por las tempestades de aplausos el maestro, y volvió á sentarse al piano para llevar, con la más popular rapsodia húngara de Liszt, á cuantos ocupaban la sala, al más vivo entusiasmo, casi al delirio.

La ovación no terminaba nunca, y Paderewski obsequió á todos con la ejecución de otra hermosa obra.

Mascagni en Madrid

El ilustre autor de Cavalleria rusticana está siendo objeto de grandes obsequios en la Corte. La princesa Pignatelli, que conoció al insigne maestro en Italia, le invitó á almorzar en su casa, desde la que luego se trasladó al hotel de la infanta Isabel, que deseaba que le fuera presentado el Sr. Mascagni. S. A. recibió con gran afabilidad al visitante, con el que estuvo conversando largo rato y al que hizo varias preguntas acerca de los trabajos que prepara. Mascagni ha recibido un telegrama

proponiéndole una excursión por diferentes naciones para dirigir cien conciertos y algunas de sus óperas. La empresa que quiere tomar á su cargo el negocio le ofrece 200,000 francos y pago de todos los gastos de viajes.

El Discurso de Menéndez Pelayo

Falta espacio para dar idea siquiera del hermoso discurso que, en nombre del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, leyó en la fiesta de la ciencia el ilustre jefe de la Biblioteca Nacional.

Comenzó recordando la fundación del edificio, por doña Isabel II, en 1866; á quien dió en aquel acto la bienvenida el autor de Los amantes de Teruel, «en quien—dice—quiso Dios juntar las cualidades reflexivas é idealistas del genio germánico con las apasionadas y brillantes de la fantasía meridional. ¡Feliz y providencial conjunto, que tiene aplicación ahora, pues que por las venas de V. M. corre mezclada sangre de dos estirpes nobilísimas, que se derramó junta en los campos de batalla, justificando el viejo proverbio con que se saludaban alemanes y españoles antes: «Somos hermanos.»

Hizo una admirable y suscita reseña de las bibliotecas, archivos, sus riquezas y sus hombres, citando particularmente el Archivo Histórico del antiguo Reino de Mallorca, «donde aun parece que vaga la sombra del gran Quadrado», y concluyó diciendo:

«Con los muertos vivo, y ellos dirán á V. M., con voces mucho más elocuentes, lo que mi labio calla, tanto por timidez cuanto por cierta vago y solemne tristeza que más ó menos nos embarga á todos en medio de los regocijos presentes; tristeza que no es de desaliento ni de mal agüero, sino de espectáculo recogida y silenciosa, como la que precede siempre al advenimiento de grandes cosas. Y quién no ha de esperarlas muy grandes de quien nació Rey y para Rey se educó y lleva el nombre de los Reyes más gloriosos de nuestra historia? ¡Que la Providencia derrame sus dones sobre V. M. y podamos ver en nuestros días algo que sobrepuje á lo que del ingenio y la cultura de nuestros antepasados nos cuentan los libros y papeles que guardamos en este recinto!»

LITERATURA

Las flores de mayo

Teresa y Juanín no tenían la culpa, claro está, de que su padre, el tío Santiago, fuese malo; los pobrecillos cuando estaban solos pedían á Dios que su padre se tornase bueno; pero como decía Juanín, hay muchos chicos que piden á Dios tantas cosas que, ¡ya se ve!, hasta que á ellos les llegase la vez ya tendrían para esperar sentados.

Teresa, que tiene ya 12 años, y que, desde que murió su madre, es quien gobierna y cuida la ruin casa en que viven—levantada en el campo á poco trecho del camino de hierro de que su padre es guarda—Teresa, digo, acostumbraba á discurrir más que su hermano, y le replica diciendo:

—Mira, Juanín, no seas tonto; Dios acude lo mismo á uno que á ciento. ¿No te acuerdas que madre nos lo enseñaba así?

—Es verdad; pero padre sigue emborrachándose todos los días y nos pega mucho.

—Eso no se dice, ¡oyes Juanín!—observó Teresa con enfado.—Si vuelves á hablar de ese modo te doy con una guindilla picante en la lengua para que rabies un día entero.

—Y yo, ¿qué digo?...

—Pues eso; nosotros no tenemos que ver con lo que hace el padre. Y luego, que ya ves tú, el pobre está casi todas las noches en vela para guardar el tren.

—Tendrá razón, ¿verdad?...

—Ya lo creo.

—Y con ese capotón tan grande... ¡Bom! Cuando arrece la nieve el capotón no abriga casi nada. —¿Entonces, padre se emborracha con el frío?...

—¡Ya no lo diré más! Y Juanín calló, temiendo que, de continuar, realizase Teresa su amenaza.

II

Amatestrada Teresa en la escuela de su madre, sencilla mujer que atendía siempre sus deberes sin olvidar sus devociones, iba saliendo adelante con los quehaceres de la casa.

Santiago había sido un hombre de bien; pero desde que murió su mujer no teniendo quien le pusiese la necesidad de cumplir sus deberes de padre de familia, se había dejado dominar por la embriaguez.

Y el infeliz se hizo duro para con sus hijos; áspero con todos y envejeció en poco tiempo.

Teresa, que no podía aconsejar al tío Santiago, como lo hacía su madre, se acomodó á tener paciencia, á cumplir exactamente sus obligaciones y á hacerse querer á fuerza de sacrificios.

El día que la hemos hallado hablando con Juanín se mostró con su padre, cuando éste vino á comer, más afable y cariñoso que de ordinario.

Por fortuna, el guardavía no estaba ebrio por completo.

—Padre,—dijo Teresa mientras colocaba el basto y limpio mantel en la única mesilla que tenían;—¿sabe usted que quisiera que me diese permiso para una cosa?

—¿Para qué? Como siempre, para alguna tontería.

—No, padre; verá usted. Como ahora entra el mes de mayo, quiero que me deje usted ir los sábados por la tarde á la fiesta de las flores, en la ermita de la Virgen del Amparo, junto al pueblo.

—¡Vaya un capricho! Y, mientras tú vas á las flores, ¿quién me repasa á mí la ropa para el domingo? Como no sea Juanín...

—Yo, padre.

—No, Juanín; el padre dice eso en broma; yo compondré la ropa, aunque sea el viernes...

—¡Ea, se acabó! Si quieres flores, ¡bastantes tienes con las que has sembrado en el corral. ¡De ahí no sale nadie!

—Pero, padre...

—¡Pero muchacha! ¡He dicho que no, y á callar! ¡Trae el pan y vamos á comer!

—Como era para ver la Virgen...—balbuceó Juanín con timidez.

—¡A callar! ¡Voto á tus! Si quiere Virgen, ahí tiene una pintura en el cuarto.

Teresa, silenciosa y resignada, dispuso la comida, en tanto que Juanín, con la boca llena de pan y garbanzos, miraba receloso á su malhumorado padre.

III

Aprovechando la descuidada indiferencia con que Santiago miraba lo que se hacía en su casilla, Teresa trató de poner en práctica cierto proyecto que había concebido.

—Si pudiéramos—le decía picarescamente á Juanín—si pudiéramos, sin que padre lo viera, hacer un altar para poner en él á la Virgen y hacer ¡nosotros unas flores de Mayo...!

—Mira, Teresa, vamos á hacer una cosa. Yo traigo cuatro ó cinco estacas y las clavamos, y ponemos encima las tablas del cajón donde estaban los geranios que se secaron; luego sacas tu el mantón grande de madre y lo ponemos y ya está.

—Bueno, Juanín, bueno; anda por las estacas.

Juanín ¡salió, trajo las estacas, las fijaron en el suelo, pusieron las tablas, tendieron el mantón y el altar quedó hecho. Sobre él colocaron la imagen de la Virgen del Amparo—la que estaba pintada en el cuarto,—y luego muchos ramos de flores, á los que servían de asiento vasos desportillados y redomas de vidrio sin asa ó sin gollete.

Y por la noche, vino Santiago, tan ebrio como de costumbre, y se fue á la cama refunfuñando palabras soeces y amenazas feroces que no podía cumplir.

IV

Cuando el tío Santiago se levantó á la mañana siguiente, quedó absorto ante el sencillo espectáculo que sus ojos miraban.

—¡Muchachos! ¿Qué hacéis?—preguntó Santiago. —Padre—repuso Teresa con humildad;—pedimos á la Virgen por nuestra

## CEREVISINA FITA

Levadura de cerveza empleada por la «Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas» y en los hospitales de Barcelona para curar la VIRUELA, FORUNCULOSIS, SARAMPION, ERISPELA, ESCARLATINA, etc. Depósito Centro Farmacéutico, Harina, 86, y Farmacia J. Valenzuela, Cuartera 2.

## GRANDES SURTIDOS

EN

Lencería, Batistas, Géneros negros,  
Camisería, Vichis, Abanicos japoneses,  
Corbatería, Piqués, Sombrillas,  
Géneros de punto, Driles, Parasoles,  
y todo cuanto se quiera para equipos de novios.

Almacenes S. José. — BRONDO ESQUINA BORNE.

madre, que era muy buena, y por usted... que también lo es.

—Pero, ¿cómo habéis hecho esto tan bonito?

—Como no quiso usted darme permiso para ir a las flores y estamos en Mayo...

Teresa se detuvo al ver que se demudaba el semblante de su padre; efectivamente, Santiago sentía subir de su corazón oleadas de sangre que le enrojecían el rostro, al par que una pena honda, muy honda y cruel, le punzaba el alma...

—¡Teresa! ¡Juanín!... ¡Hijos míos! exclamó el pobre hombre sollozando. — ¡Ya no me emborracho más! ¡Decidle a la Virgen que ya no me emborracho más!

Y cayó de rodillas entre sus hijos que, con él, lloraban de alegría.

J. HUERTAS.

## Ayuntamiento

## Sesión de anoche

A las siete y cuarto el Sr. Font y Monteros abre la sesión.

Asistieron los Sres. Fuster (D. A.), Bonfin, Mateu, Planas, Muntaner, Martorell, Bibiloni, Roselló y Gómez, Roselló y Cazador, Ferrer, Fuster (D. G.), Canet, Montaner, Massanet, Villalonga (D. A. y D. F.), Serra, Parera, García, Pou, Castañer, Quijada, Gamarra, Roca, Salas, Oliver y Cuschiari.

## Acta

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

## Socorro

El Sr. Font, da cuenta de que cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento, entregó 150 pts. a cada uno de las familias de las víctimas que recibieron ahogado últimamente.

## Cuentas y extractos

Se leen algunas cuentas, entre ellas las de los gastos que se hicieron con motivo de los festejos que se celebraron al recibirse la R. O. del derribo de murallas.

El Sr. Serra, entiende que la del señor Fábregues es en exceso crecida. Señala algunos géneros que en ella se mencionan y alega que son muy caros.

Se acuerda aprobar todas las cuentas menos la del Sr. Fábregues que queda ocho días sobre la mesa para que pueda estudiarse.

Se acordó que los extractos de los acuerdos tomados durante el mes de April por el Ayuntamiento sean publicados en el «Boletín Oficial».

## Sobre el Alcalde

Se lee un oficio del Sr. Gobernador notificando que se había recibido la R. O. admitiendo la dimisión de Alcalde presentada por el Sr. Lladó.

El Sr. García, hace algunas observaciones sobre la manera como se ha comunicado este oficio al interesado; luego se fija en que la Corona no ha hecho uso de su real prerrogativa para nombrar nuevo Alcalde. En su consecuencia, propone que en la sesión de esta noche el Ayuntamiento elija a la persona que ha de desempeñar la alcaldía. Ofrece su voto a la mayoría para dicho nombramiento, sea cual fuere la persona que se designe para aquel cargo.

El Sr. Roselló y Gómez, se opone a que tal se haga. Suplica no se obre con precipitación, que se tenga paciencia y que si en la próxima sesión no se ha recibido el nombramiento, entonces la corporación lo designe.

El Sr. Pou, apoya la proposición del Sr. García.

El Sr. Roselló y Gómez, insiste en sus manifestaciones hechas anteriormente.

El Sr. Roselló y Cazador, opina como el Sr. García.

Los demás concejales parecen estar unánimes en que el Ayuntamiento elija Alcalde. Entonces el Sr. García propone y se acuerda, telegrafiar al Ministro de la Gobernación para que influya cerca de la Corona para que ésta desista de hacer uso de la real prerrogativa para el nombramiento de Alcalde.

Suspendida la sesión por breves momentos para ponerse anónimos en el nombramiento del que ha de ser Alcalde, se reanuda, pasando a votación. Resultó elegido para aquel cargo D. Antonio Roselló y Gómez por los votos de todos los presentes, 26, contra una papeleta en blanco.

El Sr. Roca, se retiró del salón de sesiones.

## El nuevo Alcalde

El Sr. Font y Monteros, da posesión del cargo al Sr. Roselló y Gómez entregándole las insignias de mando. Aquel abandona la presidencia, ocupándola éste.

El Sr. Roselló y Gómez.—Señores concejales y pueblo de Palma. Por circunstancias inesperadas congratulome de ocupar este sitio que no me corresponde por las circunstancias personales que en mí concurren, sino que se debe a la simpatía de mis compañeros. Digo que no concurren en mí las condiciones precisas para llevar tan alta representación; pero esto no es culpa mía. Esta mi insuficiencia procuraré, en el corto ó largo tiempo que ocupe este sitio, suplirla con la mayor pulcritud en el desempeño de todos mis actos, siguiendo la senda que he seguido desde que he ocupado estos sillones, que ha sido el camino recto.

Procuraré en el desempeño de mi cargo estrechar las relaciones entre los concejales, relaciones de cordialidad que creo deben reinar entre todos para que de ellas resulte el bienestar de Palma.

No he de insistir más en lo que llevo dicho. Las circunstancias de este nombramiento hacen que no haya venido preparado para hablar en momentos como éste. Las palabras entiendo que no solucionan nada. Doy gracias a los concejales por el nombramiento y reitero el ofrecimiento que sostendré siempre.

Me ofrezco al pueblo, primero; en último término a los señores concejales. No se han de creer ofendidos los concejales porque los posponga al pueblo: ellos son sus representantes, y al decir el pueblo, también ellos van incluidos.

Lo primero que deseo es que el pueblo venga hacia mí, ya que hasta ahora dicho pueblo ha estado muy alejado del Alcalde.

El Sr. Roselló y Cazador, habla en nombre de la minoría conservadora. Los lazos de parentesco que le unen al nuevo Alcalde, le privan, dice, de hablar como hablaría. Felicita al Sr. Roselló y hace el pronóstico de que Palma tendrá un buen Alcalde.

Los Sres. Font y Monteros y Cuschiari pronuncian algunas palabras adheriéndose a las manifestaciones del Sr. Roselló y Cazador.

El Sr. García, usa de la palabra. Un deber de cortesía, dice, le obliga a contestar al discurso elocuente pronunciado por el nuevo Alcalde. Celebraría que las frases lisonjeras que éste ha pronunciado no se malograsen. El Sr. Roselló tiene una ventaja sobre sus demás antecesoros: que ha sido nombrado por elección popular.

No es un secreto —añade— que desde que se constituyó este Ayuntamiento existía una dualidad entre las personas que debían ocupar la alcaldía. Pero no queremos meternos en las interioridades de los partidos. Los hechos han demostrado que la dualidad existía.

El Sr. García dice que quien menos molestará al Sr. Alcalde, con pretensiones será la minoría republicana.

Comprende que el Sr. Roselló no haya dicho su programa. Espera lo hará en las próximas sesiones. En cambio dice que el programa de la minoría republicana es la completa descentralización administrativa hasta llegar a la autonomía.

Ahí que el Ayuntamiento obtenga crédito, puesto que después del derribo de las murallas debe emprenderse la reforma interior y exterior de Palma, hecha con uniformidad, para lo cual se necesita crear un empréstito.

Opina que el Alcalde, que tiene sus derechos, debe reconocer los que tienen los concejales. En este sentido marcharán siempre acordes para el bien de la administración municipal.

El Sr. Gamarra dice que el estado

delicado de su salud le ha impedido asistir a las anteriores sesiones. Hoy acude, y se encuentra con la novedad del nombramiento de Alcalde, que celebra muchísimo. Desea al Sr. Roselló una Alcaldía de buen acierto y se lo desea en nombre propio, puesto que no pertenece a ningún partido político.

El Sr. Planas en nombre de la minoría maurista felicita al nuevo Alcalde y ofrece el apoyo de aquella minoría en bien de la administración municipal.

El Sr. Roca también le felicita y le da las gracias por las frases que ha dirigido al pueblo.

El Sr. Roselló y Gómez agradece a los señores que han usado de la palabra las manifestaciones que le han dirigido. Repite cuanto ha dicho, estimando el concurso que todos le han ofrecido.

## Orden del día

Se lee un oficio del Sr. Gobernador trasladando otro de la Comisión Provincial en el que se hace constar que debe haberse padecido una equivocación al inscribir el edificio de Capuchinos a nombre del Ayuntamiento de Palma. Ruega que se rectifique este error.

Se acuerda que pase a los síndicos y luego a la Comisión de Hacienda, para que informen.

Se lee un oficio del Vicario de San Sardina suplicando que el Alcalde mande una comisión de señores concejales a la próxima procesión que saldrá de aquella iglesia.

A propuesta del Sr. Roselló y Cazador se acuerda que el Alcalde tenga la facultad de designar a los señores concejales para acudir a los actos a que sea invitado el Ayuntamiento.

Se conceden 15 días de licencia para poderse ausentar de Mallorca al concejal D. José Piña.

Se lee un oficio del Sr. Gobernador aprobando el presupuesto extraordinario para 1902.

Se aprueba que la escuela municipal que existe en la plaza de la Merced sea trasladada a la calle de Felix.

Se lee un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo que una instancia de los maestros de escuela pidiendo la creación de auxiliares, pase a la Comisión de Hacienda.

Después de ligera discusión se acuerda que vuelva la instancia a la referida comisión para que dictamine si es o no de utilidad la creación de dichos auxiliares.

Se acuerda sea devuelto al Sr. Conde de Ayamans y otros el proyecto presentado para la instalación de una fábrica central eléctrica.

Se autoriza a D. Andrés Crespo en representación de la sociedad Ahlemeyer para que pueda comenzar la colocación de palomillas e instalación del alumbrado eléctrico en Palma.

La comisión de obras concede los permisos que tenían solicitados D.<sup>ña</sup> Juana Ana Gelabert, D. Matías Lladó y El Circulo Mallorquín.

Se aprueba el justiprecio de una parcela de tierra adquirida por D. Jaime Morey en la plaza de Santa Fé.

Se aprueba el proyecto y presupuesto y condiciones para la construcción de un depósito de aguas en la fuente llamada del Sepulcro.

Se aprueba un dictamen de la comisión de bomberos proponiendo sean nombrados siete individuos para ocupar siete plazas de bomberos vacantes.

Como el Sr. Serra hiciera algunas observaciones sobre el nombramiento de estos individuos, el Sr. Mateu le contesta que todos fueron examinados y reconocidos por los médicos, habiendo además probado su aptitud para desempeñar el cargo.

El Sr. Castañer propone y se acuerda, que los médicos municipales sean los encargados de reconocer a los bomberos.

## Preguntas y respuestas

El Sr. Serra, después que hubo terminado el despacho ordinario, suplica se dé lectura a una condición de la subasta para el suministro de impresos y objetos de escritorio al Ayuntamiento. Denuncia que ha visto una factura de 255'50 pesetas que no podía presentarse por no sujetarse a las condiciones de subasta. Propone que esta cantidad se reintegre a los fondos municipales. Solicita además se le facilite una nota de todos los objetos facilitados por el referido contratista.

El Sr. Fuster (D. G.) propone, y se acuerda, que antes de proceder a lo propuesto por el Sr. Serra, se oiga al contratista.

El Sr. García sabe que el Sr. Llanes ha solicitado una certificación del acta en que se nombraron dos empleados del Negociado de Ensenchas. Como esto indica que el Sr. Llanes recurrirá en alzada contra el referido nombramiento, suplica que cuando el Gobierno

solícite informe, antes se oiga el parecer de esta corporación.

El Sr. Presidente dijo que obrará ajustado a la ley.

A propuesta del Sr. Pou se acuerda que el Ayuntamiento vote una cantidad para subvenir a las necesidades de las víctimas de la catástrofe de la Martiñica.

Se autoriza al Alcalde para que fije la cantidad del socorro.

Se concede permiso para que los prácticos del muelle puedan hacer empalmar una cañería de agua de la casa donde habitaba, con la que pasa por la vía pública.

El Sr. Canet hace presente que se ha agotado el crédito para satisfacer los gastos de los pobres que van a tomar los baños de San Juan de Campos. Propone que se aumente con cargo al capítulo de imprevistos, el gasto que puedan devengar cincuenta personas más, que próximamente son las que han quedado desatendidas.

Se aprueba, pero salvan su voto los Sres. García y Roselló y Cazador.

A propuesta de la presidencia se acuerda por unanimidad que el Ayuntamiento costee los gastos que acostumbra hacer con motivo de la procesión del Corpus.

Y se levantó la sesión, siendo las nueve y media.

## INFORMACION

## El nuevo Alcalde

Elegido por el voto unánime de sus compañeros de consistorio, en la sesión de anoche, para el cargo de Alcalde de esta capital, D. Antonio Roselló y Gómez, hoy por medio de atento beso la mano, nos da cuenta de su elección y de haberse posesionado del cargo; ofreciéndonos su decidida cooperación en todos los asuntos que se refieran al servicio público, y manifestándonos sus deseos de que le prestemos nuestro amistoso concurso para desempeñar con el mayor acierto posible el cargo que le ha sido conferido.

Agradecemos al Sr. Roselló la deferencia con que nos ha distinguido y celebramos los buenos deseos que le animan de trabajar con eficacia en pró de la administración municipal. Asegurámosle al mismo tiempo que en este camino no le ha de faltar nuestro concurso modestísimo.

## Lo de la bandera

Desde la sesión que celebró el Ayuntamiento en la semana pasada en que se tomó el acuerdo de que la bandera española no fuera colocada al suelo al paso de la Hostia Santa, en la procesión del Corpus, no se habla de otra cosa en Palma.

Con este motivo se recordaba que el autor de la proposición, el médico don Guillermo Serra, en otra ocasión hizo la misma proposición, que no prosperó, puesto que en aquel entonces el alcalde D. Pascual Ribot tomó el asunto a chacota y no hizo caso de la proposición, recibíendola con demostraciones muy significativas, que no son por escritas. Actualmente, el Sr. Serra, aprovechándose de que los republicanos tenían mayoría en una sesión, reiteró la proposición, que esta vez prosperó.

Sin embargo, se tenía un conflicto. Se decía que si el Ayuntamiento no seguía las prácticas de años anteriores, el Cabildo variaría el curso de la procesión de mañana, no pasando ésta por la plaza de Cort.

En la mañana de hoy una comisión del Cabildo ha visitado al Sr. Alcalde para dar una solución satisfactoria al asunto.

Se había hablado de colocar en la plaza de Cort una mesa sobre la cual se colocaría la bandera. Esto no ha podido ser admitido por aquellos señores por los inconvenientes que había para el paso de los que llevan en andas la Custodia.

Propúsose que en el suelo fuera colocada una alfombra y sobre ésta, la bandera plegada por largo a fin de evitar que fuera pisada por los sacerdotes.

El Sr. Serra ha aceptado esta proposición. Esta tarde el Sr. Alcalde se ayistará con el Sr. Pou, y si está conforme, el conflicto queda solucionado.

Si este señor no acepta la solución bien pudiera ser que se variara el curso de la procesión, como antes hemos indicado.

## La electricidad

## en Palma

Por fin va a ser un hecho la instalación en Palma del alumbrado eléctrico, importante mejora que era de precisa necesidad en esta capital, pues con satisfacción hemos observado esta tarde que varios trabajadores, por cuenta de la Sociedad «Agrícola Industrial Balear» estaban colocando palomillas en algunas fachadas.

## Procesión del Corpus

El itinerario que mañana recorrerá la procesión del Corpus es el que sigue:

Calles del Deanato, S. Roque, Estudio General, Zanglada, S. Pedro Nolasco, Morey, Plaza de Sta. Eulalia, Calles de la Platería, Bolsería, Colón, Plaza de Cort, Calle de Palacio, y Plaza de la Seo entrando por la puerta principal.

## En la Audiencia

## Vista para el viernes

El viernes próximo, treinta del actual, a las diez y media se verá ante esta Audiencia provincial, en juicio oral y público con intervención del Jurado la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad, contra Ramón Torres Marí, Juan Fiol Bernad, Francisco Guillerrmo Verd, Julián Amorós Riera, Bartolomé Bibiloni Cifre y Margarita Pedrona Torres, acusados del delito de robo de embutidos al vecino de esta ciudad D. Gabriel Bauzá.

El Ministerio Público, representado por el Abogado Fiscal Sr. Astrañy sostendrá la acusación y los letrados Sres. Morales y Roselló y Alemany defenderán a los procesados.

## El Vigía

A las diez y seis del Vigía de Portopinos comunica las siguientes observaciones:

Atmósfera.—Brumosa.

Horizonte.—Calmoso.

Viento.—S. E. galeno fresco.

Mar.—Con arreste y cabrillada del viento.

Buques a la vista.—Ninguno.

## Del mar

Ayer tarde por la Sanidad Marítima de este puerto quedaron despachados: el palleot 2.<sup>a</sup> Dolores, para Andrag; la corbeta Rosa, para Muro; el laud La Sangre, para Chafarinas; y la balandra San Francisco, para Barcelona.

A las ocho ha puesto amarras el vapor correo Cataluña, procedente de Barcelona.

A las nueve y media ha salido para Ibiza y Valencia el vapor correo Isleno.

Mañana a las trece llegará el vapor correo Lullio, procedente de Ibiza.

A las diez y ocho saldrá para Barcelona.

Ayer se despachó por Sóller, de Barcelona, el vapor León de Oro.

## Comisión Provincial

Ayer celebró sesión esta Comisión, presidida por el Sr. Sarcho y con asistencia de los Sres. Canals, Socías y Llobera.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprobó el pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Valldemosa respectivo al año económico de 1894 a 95.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por doña Juana Ana Janer en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Sansellas por el que se le ordenó el derribo de una pared construída en una finca de su propiedad; se acordó informar al señor Gobernador que procede revocar el acuerdo apelado; declarando al propio tiempo que en el caso de que sea necesaria la autorización del Ayuntamiento para construir la pared de referencia lo cual resulta del expediente, debe subsanarse esta omisión, sin perjuicio de la penalidad en que hubiera incurrido la recurrente por infracción de las ordenanzas municipales.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Bartolomé Morey y D. Juan Lladó concejales del Ayuntamiento de Valldemosa con motivo de no celebrar aquella corporación municipal sus sesiones ordinarias en los días al efecto señalados, y por no haberse constituido la Junta municipal en el segundo mes del año; se acordó informar que procede se ordene al Alcalde de Valldemosa adopte las disposiciones oportunas para que en sitio visible de la fachada exterior de las Casas Consistoriales se halle constantemente anunciado el día y hora en que el Ayuntamiento haya de celebrar sus sesiones ordinarias.

Accediendo a lo solicitado por el Alcalde de Alaró, se acordó encargar al Ayuntamiento de provincia, marque en los planes el cambio de dirección del puente que debe construirse y sobre el torrente denominado de N. Marrancha en el punto que atraviesa la calle de San Juan con arreglo a lo acordado por el Ayuntamiento.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

PRESA Se recibe de Ibiza todos los MARTES Y VIERNES. COLMADO «LA PROVIDENCIA».

**De Teatros**

**En el Lirico**

Ayer se embarcaron para Barcelona algunos de los artistas que formaban parte de la compañía dramática que trabajaba en este Teatro. En su consecuencia se ha dado por terminada la serie de funciones anunciadas.

Por falta de abono ha tenido que desistirse del hermoso proyecto de grandes conciertos que se habían anunciado.

El próximo jueves día 5 de Junio, debutará en dicho Teatro la compañía de zarzuela y ópera que trabaja actualmente en el Teatro Tivoli de Barcelona; y de la que forma parte nuestro paisano y amigo el tenor D. Lorenzo Simonet.

Se darán 20 únicas funciones y no se repetirá ninguna.

El debut de la compañía será con **La Tempestad**.

El repertorio es el siguiente: La Tempestad, Jugar con fuego, El Rey que Rabió, Campanone, La Dolores, El Juramento, Los Diamantes de la Corona, D. Lucas del Cigarral, La Bruja, La Guerra Santa, El Relámpago, El Salto del Pasiego, Los Sobrinos del Capitán Grant, La Marsellesa, I Pagliacci, (Ópera) las dos Princesas, Curro Vargas, El Barberillo de Lavapiés, Las Parrandas, (Estreno) Marina, Por seguir a una mujer, El Anillo de Hierro, La Conquista de Madrid, Entre el Alcalde y el Rey, Mis Hellyet y otras de lo más escogido del repertorio.

**Diputación Provincial**

Esta mañana, presidida por el Sr. Socias y Ojar ha celebrado sesión esta Corporación. Asistieron los Sres. Alcover, Sancho, Vicens, Massanet, Llobera (don R.), Sans, Riquer, Canals, Pascual y Socias (D. J.).

Fueron leídas y aprobados el acta y extracto de la sesión anterior.

Se leyó una circular dirigida a la Diputación sobre la deuda pública referente a los bienes amortizables.

Se acordó pasar a la Comisión de Hacienda para que dictamine.

Se dió cuenta del dictamen que emite la Comisión de Fomento sobre un oficio del Alcalde de Palma referente al V Congreso Agrícola. La Diputación, de acuerdo con la Comisión, propone subvenir, por mitad con el Ayuntamiento a los gastos que ocasione el Congreso; ceder el Teatro Principal para celebrar las sesiones, y no nombrar comisión alguna de diputados, toda vez que los trabajos para el Congreso ya deben estar hechos.

En el dictamen se lamenta de que la Diputación no haya sido invitada antes a efectuar los trabajos preparativos para el Congreso; se atribuye a un olvido y en este concepto toma los acuerdos anteriores.

Se lee un dictamen de la Comisión de Fomento en el que se hace mención sobre la invitación del Ayuntamiento a establecer en la Academia de Bellas Artes, una clase de bordado y de corte de ropa blanca para señoritas. La Diputación acuerda que no puede estar conforme en que dicha clase se establezca en la referida Academia porque entienda que es una cosa extraña a las Bellas Artes; no prestar conformidad al patronato presentado por el Ayuntamiento pues en lo que los concejales y diputados carecen de aptitud legal para intervenir en la referida escuela; que si el Ayuntamiento con la proposición quiere crear un organismo nuevo, está conforme; y que el patronato a que se refería el Ayuntamiento, entiende estaría mejor constituido con un diputado, un concejal y un profesor de la Academia de Bellas Artes.

De acuerdo con la Comisión de Gobierno, se conceden 500 pesetas de aumento, por corresponderle por quinquenio, al contador de fondos provinciales D. Nicolás Colpañy.

Se da cuenta de una relación expresiva de los acuerdos tomados por la Comisión Provincial en funciones de Diputación. Se acuerda quede sobre la mesa hasta la próxima sesión.

Se acuerda conceder 50 pesetas de gratificación al conserje de la Lonja que le corresponden del año pasado.

Y se levantó la sesión.

**Venta en subasta voluntaria**

de una pieza de tierra denominada Can Uyet, en el término de esta ciudad, de cabida aproximada de 284 áreas. Se celebrará la subasta día 30 de los corrientes a las 12 en el despacho del Notario de esta ciudad D. Miguel Ignacio Font con arreglo a las condiciones que en la misma Notaría estarán de manifiesto.

**Segadoras mecánicas**

las construye Juan Batle en Binisalem

**PALMA**

En la tribuna de la Casa Consistorial se ha levantado un tablado desde donde las autoridades presenciaron el paso de la procesión de mañana.

Por la Alcaldía han sido multados tres muchachos de los Hostaletes que cometían travesuras en la vía pública.

Esta pasada noche un individuo que algo caliente de la cabeza paseaba por nuestras calles armado de un grueso cuchillo, ha sido detenido por los serenos y encerrado en Capuchinos.

Han sido amonestados por el Sr. Solabre, dos individuos de nacionalidad francesa que armaron pelotera en la vía pública.

La Fiscalía de la Audiencia de esta ciudad remite al Gobierno civil para la inserción en el B. O. una circular sobre indultos dirigida a los Fiscales Municipales de este Territorio.

Se ha denunciado ante los Alcaldes de La Puebla y Sineu, á varios sujetos por pastoreo abusivo.

Mañana si el tiempo es bueno, desde Ibiza se verificará una suelta de palomas mensajeras, organizada por la Sociedad Colombófila de Palma.

Ha sido puesto a disposición del señor Juez Municipal de San Lorenzo un sujeto que había maltratado de palabra y obra a una mujer.

Muy concurrido se vió anoche el Oratorio de los Carmelitas por celebrarse fiesta y conclusión de Jubileo de Cuarenta Horas en loor de la Virgen Titular.

En el vapor «Cataluña» hoy ya han regresado varios de los mallorquines que pasaron a Madrid con objeto de presentarse a las fiestas de la coronación.

Hemos recibido un ejemplar del tomito que bajo el título de **Mundanas** ha publicado el joven D. Jorge Vaquer.

Impreso por la casa Amengual y Muntaner en papel vergé agarranzado mate, consta de 139 páginas en 8.º menor; lleva el retrato del autor sobre la cubierta tirada a dos tintas; es propiedad del mismo y cuesta una peseta.

Agradecemos el obsequio.

Mañana, por ser el día del Corpus, la **Banda Mallorquina** amenizará la velada tocando escogido programa en el catafalco del Borne.

Según telegrama recibido por la Isla Marítima el vapor **Balear** ha llegado a Barcelona á las siete de hoy sin novedad a bordo.

Queda casi terminada la reparación de que ha sido objeto el piso de la calle del Santo Espíritu.

El tiempo reinante hoy ha sido muy caluroso y pesado.

El sol ha lucido con mucha intensidad.

En el suelto que publicamos ayer referente al reloj de la Casa Consistorial decimos va 10 minutos adelantado en vez de decir atrasado.

Desde ayer en el Instituto Catalán de San Isidro de Barcelona se facilita á los señores socios del mismo las credenciales, en virtud de las que podrán aprovecharse de las rebajas en los precios del pasaje para Palma; que la Compañía **La Isla Marítima** les ha otorgado para asistir al Congreso Agrícola que ha de celebrarse en esta ciudad durante los días 31 de este mes y 1.º y 2 de Junio.

El vapor correo saldrá el 30, á las 6 de la tarde.

Los precios de pasaje, con las reducciones hechas, son 13'40 pesetas en primera, 8'40 en segunda y 4 en tercera.

Entre las pasajeros venidos hoy de Barcelona en el vapor **Cataluña** figuraban D. Domingo Casanovas, D. Pedro Bofill, D. Claudio Abella, D. Bartolomé Moner, D. Manuel Gabucio, D. José Ponzá, D. Miguel Pujadas, D. José Ferrer, los alumnos del Instituto Balear D. Enrique Comenzana y D. Bernardo Obrador, y dos Hermanitas de los Pobres.

En el **Islaño** ha salido para Valencia nuestro estimado amigo y antiguo colaborador D. Miguel Sarmiento.

Ha sido curado en el dispensario de la Cruz Roja por el médico D. Mariano Aguiló un joven que presentaba una herida en la cabeza que se le había sido producida en riña que sostuvo con otro sujeto.

Está demostrada la presencia de los microorganismos en los resfriados, bronquitis, laringitis, tuberculosis, etc. La antisepsia que se logra con las **Pastillas Morelló**, es el medio más racional para curar dichas afecciones.

La griseta casquivana,  
La mujer seria y galana,  
La belleza de ocasión  
Usa siempre muy ufana  
**El RHM QUIQUINA SANSÓN.**

La tos, resfriados, se curan con la **SIROLINA**

**DESPUES DE LA CURA EL PAGO.**—Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.º páq. «Milagrosos conitos ó inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico» **Coslanza.**

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cia., Banqueros y Expendedora general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Las pastillas **PANERAJ** son el remedio más eficaz contra tos. Venta farms. y droguería.

**ELIXIR INGLUVINA GIOL**

Cura: Dispepsias, gastralgias, vómitos de las embarazadas, convalecencias difíciles.

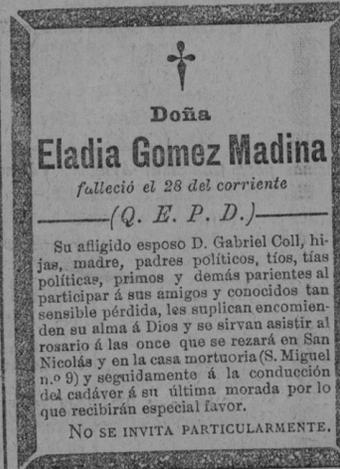
**Crónica religiosa**

**Boletín para mañana**

**Santos.**—SS. **Corpus Christi**, Santos Máximo y Maximiano.—Procesión general.

**Otras funciones**

En la Catedral, fiesta del Corpus.  
A las nueve y media exposición, enseguida horas solemnes y misa pontifical, con sermón por el P. Antonio Tomás.



Doña  
**Eladia Gomez Madina**  
falleció el 28 del corriente  
(Q. E. P. D.)  
Su afilido esposo D. Gabriel Coll, hijas, madre, padres políticos, tíos, tías políticas, primos y demás parientes al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir al rosario á las once que se rezará en San Nicolás y en la casa mortuoria (S. Miguel n.º 9) y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada por lo que recibirán especial favor.  
NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

**Por telégrafo**

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

**De Tánger.—Huelga**

Madrid 27 á las 23.  
Comunican de Tánger que ha salido de aquella capital para Madrid el ministro de España en Marruecos.

En Zaragoza están en huelga 70 obreros de una fábrica de tejidos, y piden reducción de las horas de trabajo.

**Vapor salvado.—Verdager grave.**

Madrid 28 á las 10.  
Dicen de Cádiz que el remolcador «Nerva» ha conseguido poner á flote el vapor «Santa Ana» que embarrancó hace dos meses en la costa de Puerto Real

Comunican de Barcelona que se ha agravado en su dolencia mosen Verdager.

**Nueva erupción**

Madrid 28 á las 9'15  
Comunican de «Fort France» que anteayer ocurrió en la Martinica una terrible erupción volcánica.

Las llamas alcanzaron 150 metros de altura.

Durante una hora el diámetro del cráter llegó á medir trescientos metros.

Cayeron millones de rayos y se desencadenó una espantosa tempestad localizada en la región volcánica.

El pánico es indescribible.

**Informe.—Apazamiento**

Madrid 28 á las 10.

En el Consejo de anoche el Sr. Moré leyó el informe referente al decreto del Sr. González que ha sido cumplido por la mayor parte de las asociaciones.

En dicho informe se propone la disolución de aquellas asociaciones que no se inscribieron en el registro de conformidad con lo que dispone aquel decreto.

Un ministro propuso que el informe quedara sobre la mesa para estudiarlo antes de adoptar resolución alguna sobre el asunto.

**De marina**

Madrid 28 á las 10'45.

Ha sido nombrado contralmirante el Sr. Gómez Imaz con destino á la capitanía del Ferrol.

Los generales Guzmán y Fernández Celis han sido nombrados vocales del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

La junta consultiva ha modificado el contrato para la construcción de un dique seco.

**Apreciaciones de «El Liberal»**

Madrid 28 á las 10.

«El Liberal» dice que ha surgido la crisis porque el Vaticano ha puesto el veto á un acto de la soberanía legislativa del Estado; y que ante tamaña intrusión, el Gobierno, que se llama liberal, no sólo ha besado reverentemente la sandalia del Papa, sino también el zapato del Nuncio, renunciando á la facultad de presentar leyes, y arrebatándolas á Cortes sus derechos.

A trueque de vivir afrentosamente, añade, el Gobierno ha consentido que el Vaticano retenga y embargue á la soberanía su misión.

**Firma de guerra**

Madrid 28 á las 14.

Han sido concedidas varias cruces y se han ordenado algunos pases á la reserva.

Se ha firmado la concesión para que pasen á la sección de reserva del Estado Mayor, con el empleo honorífico de generales de brigada, 147 coroneles.

Se ha dispuesto que el contralmirante Sr. Gomez y Imaz cese en su cargo de Consejero del Supremo de Guerra y Marina.

**Consejo de ministros**

Madrid 27 á las 23.

En el consejo de hoy se ha aprobado el arreglo parroquial relativo á la diócesis de Tortosa.

Se han visto los expedientes acerca de las reglas para la aplicación en el ramo de Guerra del indulto general de 17 de Mayo, y para la constitución de las juntas de pesca en Galicia.

Ha sido aprobado el decreto aceptando el acuerdo de la Diputación Provincial de Valencia referente al aplazamiento de los débitos por contingente provincial.

Se han visto además otros expedientes de Guerra y Agricultura.

Se ha acordado estudiar la exposición de los vecinos del Valle de Arán en la que piden la ejecución de varias obras y la concesión de ciertas franquicias.

Se han visto los tratados de arbitraje concertados con Méjico y otras repúblicas americanas, haciendo observar que el Gobierno español es el único de Europa á quien han sido ofrecidos tratados de propiedad y de extradición de anarquistas.

Se han tomado algunos acuerdos acerca del congreso pan-americano.

El Sr. Moré, ha dado cuenta de los datos estadísticos y demás antecedentes relativos al registro de asociaciones religiosas.

Resulta que con anterioridad al decreto se setiembre se hallaban inscritas 372.

Hoy se eleva este número á 3.136, de las cuales 1858 son cofradías, hermandades ó círculos.

Ha leído después las bases para una nueva ley de asociaciones, que después de grandes detenimientos han sido aprobadas por el Consejo.

Inmediatamente se han examinado las cuestiones relacionadas con este proyecto, sin acordar en definitiva por lo avanzado de la hora.

**La crisis**

**Más del Consejo**

Madrid 27 á las 23.

Parece ser que en el Consejo ha habido un completo desacuerdo entre los ministros acerca de la reapertura de Cortes.

El Sr. Canalejas ha insistido en que le fuese aceptada la dimisión.

Los demás ministros autorizaron al Sr. Sagasta para disponer de sus cartetas á fin de resolver la crisis cuando lo tenga por conveniente.

**La crisis**

Madrid 28 á las 10'30.

Los amigos del Sr. Moré afirman que éste ha dado á su dimisión el carácter de irrevocable.

En el caso de que esto sea cierto es imposible prever el alcance que tendrá la crisis.

**La cuestión palpitante**

Madrid 28 á las 10.

«El Liberal» afirma que el Sr. Canalejas ha declarado que él no abrirá las Cortes obedeciendo á haber amenazado el Nuncio con salir de Madrid si el Gobierno presenta al Parlamento el proyecto de ley de asociaciones religiosas.

Para demostrar que esto es verdad, dice que se conforma con que las Cortes estén abiertas sólo tres días, ó con que el Rey firme el decreto autorizando la lectura del citado proyecto.

**Sesión borrascosa**

Madrid 28 á las 9'15.

Los íntimos del Sr. Canalejas insisten en asegurar que éste, en la sesión celebrada ayer el Consejo, exigió con

toda claridad que se reunieran las Cortes para discutir el proyecto de ley sobre asociaciones, y que el Sr. Sagasta contestó con evasivas. Entonces el señor Canalejas le pidió una contestación categórica sin conseguirla.

En vista de ello el ministro de Agricultura expuso su propósito inquebrantable de abandonar el Gobierno.

Parece que el Sr. Moré expuso ciertos reparos, diciendo que la salida del Sr. Canalejas parecía obedecer á haberse roto el pacto que determinó su entrada; y en este caso él también dimitiría.

Viendo el Sr. Sagasta el sesgo que tomaba la discusión, pidió que le dejaran resolver el asunto, y suspendió seguidamente la sesión.

**Pronósticos**

Madrid 28 á las 9'5.

Un ministro anoche consideraba posible que se encontrara una fórmula que permitiera la continuación del Sr. Canalejas en el Gobierno.

Hoy la opinión general la considera imposible.

Se hacen indicaciones favorables á un cambio político pero tienen muy pocos partidarios.

**Declaraciones de Canalejas**

Madrid 28 á las 15.

(URGENTE)

Después de la conferencia celebrada por los Sres. Sagasta y Moré, éste se ha mostrado sumamente reservado, negándose cortésmente á contestar á las preguntas que le dirigían los periodistas.

En cambio el Sr. Canalejas, después de haber conferenciado con el Sr. Sagasta ha estado muy explícito.

Ha dicho que hace tiempo está separado del espíritu del Gobierno, pero que desde anoche lo está en cuerpo y alma.

Hablando de la política ministerial calificó con mucha rudeza la conducta del Gobierno.

«Le conceptúa débil é incapaz de adoptar las disposiciones que mantengan la integridad de la soberanía del Estado.»

«Cree que se debe adoptar una política franca para despejar el horizonte, y combatir abiertamente al enemigo común.»

«Dice que son intolerables ciertas intrusiones.»

«La semana próxima el Sr. Canalejas marchará á Pamplona, acompañado de su hermano D. Luis.»

**Urzáiz y la crisis**

Madrid 28 á las 15'30.

(URGENTE)

El ministro Sr. Urzáiz, interrogado por nosotros respecto á la posible crisis, mostrósé pesimista, extrañándose de la actitud que en estos momentos ha tomado el Sr. Canalejas.

**Canalejas y Moré juzgados por Sagasta.**

Madrid 28 á las 15'30.

(URGENTE)

Hemos interrogado al señor Sagasta acerca de la actitud del señor Canalejas, respondió que este ministro parece que quiere marcharse del gabinete.

Seguramente; ha añadido el señor Sagasta, no asistirá al consejo que se celebrará mañana.

Respecto al señor Moré continuará en el Gobierno, caso de que la crisis no adquiera mayores proporciones.

Si la crisis se limita á la salida del Sr. Canalejas, el viernes se le buscará sustituto.

Estas han sido las manifestaciones que nos ha hecho el Sr. Sagasta.

**Sagasta á Palacio**

Madrid 28 á las 16'30.

(URGENTE)

El señor Sagasta ha ido á palacio á pie.

Declara que no llevaba discusión alguna.

Se ha acordado que mañana se celebrará consejo en la Presidencia.

**FABRA**

BOLSIN.—Barcelona 27.

4 por 100 interior. . . . . 72'30

Acciones Norte. . . . . 53'20

Id. Alicante. . . . . 77'60

**Temporada de Primavera y Verano**

**de 1902**

MIGUEL MATAS, COLÓN, 17, 19 y 21

Alta, novedades en sedería, lanería y paño, sería, así como en géneroes blancos de hilo y de algodón.

Rico surtido en géneroes algodón estampados, sedelinas esponjas y rasos.

Precios limitados y de baratija

MIGUEL MATAS, COLÓN, 17, 19 y 21



**Soda-Bó**  
Refresco higiénico en alto grado y muy grato al paladar.  
Colmada «Pajarita»  
Es cavallet de papé  
N OVEDADES PARA SEÑORA  
Al nasenes Montaner.—Sindicato 2 á 10

# ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones.

Es tónico digestivo y anti-gastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 81 años de antigüedad y ha-

yan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsias; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, di-

giere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo para el estómago que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de

éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de los botellones la palabra STOMAL'X, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 80, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

# INGLUVINA GIOL El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades ESTOMAGO.

## CENTENARIO DE LA FUNDACION DE LA PAÑERIA

# ANGLADAYLLAUGER

Antigua casa de Can Bitla

Jaime II, 113 y 115

Con motivo de conmemorar el centenario de la fundación de este establecimiento, participamos á nuestros constantes favorecedores y al público que durante la temporada se espendrán todos los artículos propios para la estación, á precios fabulosamente baratos. Ricas colecciones en estambres, armaduras, gergas, vicuñas, alpacas negras y de colores, lanillas desde la clase más económica á la más selecta y todos los demás artículos para trages de caballero. No equivocarse, antigua casa de Can Bitla.—Jaime II, 113 y 115



Angelo Costanzi Diputación, 435, ent. Barcelona

### MILAGROSOS CONFITES

INYECCION ANTIVENEREA COSTANZI Y ROEB ANTISIFILITICO

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, goteo miliar, úlceras, fínjo blanco de las mujeres, erenillas, catarro de la vejiga, escozor uretral, cálculos, retención de orina, y en 30 ó 30 días los extrínsecos uretrales (estrechos) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad sífilica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roeb Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que destruye los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, separe del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 ptas. Confites antiveneréos para quienes no quieran usar inyecciones, 6 ptas. Roeb antisifilítico, 4 ptas. De venta en Palma de Mallorca en la farmacia de D. Ignacio Torres Serra, Jaime II, 21 y en todas las buenas farmacias y droguerías. Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes á las 12.

### La Grosham

Compañía de Seguros Sobre la Vida y Rentas Vitalicias FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1848

Activo en 31 diciembre 1900 Ptas. 191.934.570

SUCURSAL ESPAÑOLA: ALCALA, 23, MADRID

Oficinas para Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares. Plaza de Cataluña, 9, Barcelona.—Teléfono 1.533

Banqueros en Palma: El Fomento Agrícola.—Para informes dirigirse á D. Orestes de Mora, Conquistador, 14-2.º

### Sirolina

Remedio que viene mejor desde con el mejor resultado contra las afecciones pulmonares, bronquiales y catarrales, la coqueluche (tos ferina), catarros bronquiales y ronquera.

Sirolina no causa desarreglo alguno y es digerida lo mismo por personas adultas que por los niños y se toma con gusto por su agradable sabor.

Sirolina es de efectos rápidos, mejora en pocos días el estado general de salud. Proporciona en muy breve tiempo la sensación de un próximo restablecimiento. De venta en las principales farmacias, á pesetas 5/50 franco.

Depósito general en España: Alfredo Riera é Hijos Ingenieros Ronda S. Pedro 36—Barcelona.

### LA NEW-YORK

Compañía mútua é internacional de seguros sobre la vida la más antigua

Su activo social propiedad íntegra de sus asegurados, se eleva hoy á 1506 millones de francos, dividida en inmuebles, rentas de varios Estados y otros valores de primer orden.

El número de sus asegurados es de seiscientos mil, cifra imponente no igualada por ninguna otra sociedad de seguros en el mundo.

Este año repartirá proporcionalmente entre sus asegurados cuyas pólizas vencen la cuantiosa suma de 22 millones de francos á título de beneficios acumulados sobre dichas pólizas, lo que representa una inversión muy buena.

Los balances de esta acreditada sociedad vienen aprobados anualmente por los principales gobiernos de Europa y América.

Dirección General para Europa, calle Sepelidier, esp.º del Boulevard des Invalides, en su grandioso edificio de París.

Dirección principal de Barcelona Paseo de Colón y Merced, 20. Agente en Palma de Mallorca: Sr. Homar y Terraza, calle Rubí 21.

### ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL

1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curar el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQUESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANMAN & KEMP, New York, COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

### Gallicida

No más caspa, ni canas, ni enfermedades de la cabeza

### EL TRICOFERO PADRÓ

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito en Palma: Farmacia Valenzuela.—Centro Farmacéutico y principales

### Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de dinero

La Lotería de dinero bien impartante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital íntal. 58990 billetes gratuitos imperita

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los suscritos indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, acciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.

La casa suscrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giro Mútuo sobre Madrid ó Barcelona, estandizas á nuestra orden ó en letras de cambio á la cédula, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuetas:

- 1 Billete original, entero: Ptas. 10
- 4 Billetes original, medio: Ptas. 6

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á los interesados la lista oficial de los números agraciados prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones publicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes pondrán en circulación, pero siempre antes del sorteo y el importe resultadosos será su beneficio. Los pedidos deben remitirnoslos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

1.º de Junio de 1902 (Fecha del sorteo)

Valentín y C.ª—Hamburgo.—Alemania.

Para ordenarse se envíe gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

### Rhum Saint-Maurice

CREMAS SURTIDAS ROVIRA y Compañía

Fabricantes de licores Barcelona

Unico Representante para Palma: Pablo Romaguera, Plaza del Mercado, número 17.

### Vinos finos de Andalucía BARCELO

Grandes bodegas. Exportación en barriles y en botellas 10 MEDALLAS DE ORO

Los selectos Vinos naturales de la casa A. BARCELÓ É HIJOS, de MÁLAGA, deben pedirse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tienda de España.

### EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GERALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta: droguería de JOSE JUAN

### Elixir vermífugo LLULL

(Contra las lombrices)

Venta: Centro Farmacéutico y farmacia de Valenzuela.

### Ovo-lecitina Hillon

Distintivo: el certificado de Colina

TÓNICO-NERVINO EFICAZ CONTRA LA CLOROANEMIA NEURASTENIA CANSANCIO INTELLECTUAL

Representantes y Depósito General: ALFREDO RIERA É H. 1103 Ronda S. Pedro, 36 BARCELONA

REC. INSTITUTO CENTE EFICAZ CONTRA LA TUBERCULOSIS RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL